



## **Dar un salto cualitativo desde las diferencias hacia la integración**

Aura M. Bonilla-Bravo  
Costa Rica



*La región centroamericana está integrada por países con una historia común pero a su vez, con diferencias de idiosincrasia; para avanzar, la región debe abrazar esas diferencias, entenderlas y asumirlas como una fortaleza para unirse, comenzando con el tema comercial y económico pero trabajando de manera transversal otros elementos fundamentales como el Estado de Derecho, el desarrollo humano y la educación.*

\* \* \*

Centroamérica es una región pequeña en kilómetros, pero enorme en diversidad; si lo vemos solo desde el punto de vista de la biodiversidad podemos mencionar algunos datos: Costa Rica alberga el 4% de la biodiversidad mundial, en Nicaragua se encuentra la única especie de tiburón de agua dulce del mundo, Belize junto a Guatemala y Honduras tienen el segundo mayor arrecife de coral del mundo (Eitub, 2015). Estos son solo algunos ejemplos.

Sin embargo, las diferencias culturales, sociales y políticas de nuestra región parecen predominar, por momentos, y ser barreras en el camino de la integración. Creo en la integración centroamericana plena, comenzando en el tema económico, pero abarcando otros aspectos de manera transversal como el Estado de Derecho, el desarrollo humano y la educación.

Parafraseando al Secretario General de Naciones Unidas al Consejo de Seguridad en el *Informe sobre el estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos* (-S/2004/616-) el Estado de Derecho es básicamente un principio base en la gobernabilidad y todas las personas, instituciones y entidades (públicas y privadas) sin olvidar el Estado, se someten a leyes que se aprueban y publican y estas leyes son de obligatorio cumplimiento para todos.

Agrega más adelante en el mismo informe que todas las normas en estados de derechos deben guiarse por los principios internacionales de Derechos Humanos y esto incluye todas las medidas para garantizar los principios de primacía de la ley, igualdad, separación de poderes, legalidad, no arbitrariedad, y transparencia procesal y legal.

Aunque es imposible preguntarle a cada uno de los habitantes de la región, es posible apostar que todos están de acuerdo con la idea e importancia del Estado de Derecho y su debida aplicación para la estabilidad de las sociedades, pues esto garantiza el pleno goce de los derechos. Al final del día, las personas queremos desarrollar nuestros sueños sin restricciones arbitrarias que pongan en riesgo nuestra vida, integridad o libertad.

A pesar de lo anterior, lo cierto es que históricamente el Estado de Derecho no ha sido un camino fácil para la región, por diferentes razones. Los Noriega, Somoza, Estrada, Tinoco, Trujillo, Carias, Ríos son algunos de los apellidos más recordados de la región y nos recuerdan el haber roto el orden constitucional en sus países, con terribles consecuencias, dejando sociedades fracturadas en todos sus estamentos.

Los países que han sufrido alteración en el Estado de Derecho y orden constitucional posteriormente han tenido que reconstruirse y esto deja poco espacio para buscar una efectiva integración centroamericana, ya que están sanando las heridas nacionales internas y por qué no, las heridas personales y familiares que dejan los traumatismos de las guerras.

Tanto la publicación titulada *Integración regional hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014) como el sitio web del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), indican lo siguiente:

**La integración regional es un proceso multidimensional, cuyas expresiones incluyen iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración profunda, y cuyo alcance abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales.**

**Un esfuerzo común para optimizar la capacidad de desarrollar una región que en las diferentes áreas genere un valor agregado para los pueblos, guiándose por los principios de mutua cooperación, progresividad, complementariedad, solidaridad, buena fe, legalidad e integralidad.**

Es decir que un proceso de integración favorecería sí o sí a la región, pero también a cada uno de los países pues, de esta forma, al trabajar de forma conjunta, los esfuerzos para lograr los objetivos serían coordinados, eficaces y eficientes y lograrían una mayor productividad para todos los agentes involucrados en el proceso.

Es importante destacar que uno de los principios que debe guiar la integración es la legalidad. Y es aquí cuando el fortalecimiento del Estado de Derecho toma fuerza. El proceso de integración debe recorrerse de forma transversal con la seguridad jurídica.

Pero a pesar de todas estas definiciones y explicaciones, lo cierto es que todo esto en la teoría carece de un factor fundamental que, en la práctica, dificulta la correcta y exacta aplicación de la ecuación y es el factor humano.

Y es que los seres humanos, especialmente los que vivimos en Latinoamérica, creemos en el Estado de Derecho, en el imperio de la ley, en el orden y en las sanciones, siempre y cuando sean para el otro, al que se cataloga como "el malo"; sin embargo, cuando trasladamos ese principio a nosotros mismos, queremos al policía bueno, el médico que nos adelante en la lista de espera en la seguridad social, el cajero que nos adelante en la fila; lo que se convierte en una paradoja.

¿Cuántas veces hemos escuchado a un familiar o amigo que pregunta por algún conocido en una institución de Gobierno para conseguir un favor rápido? ¿Cómo podemos llevar la región al siguiente paso si no podemos simplemente respetar el orden de las cosas?

Hace un tiempo en una conversación surgió la historia de alguien que, indignado, contaba que su hermano le había ofrecido un soborno a un oficial de tránsito y el oficial se lo había aceptado. Sin embargo, quien contaba la historia estaba molesto con el oficial, nunca con su familiar, bastante interesante, pues este tipo de actitudes se reflejan en todos los comportamientos y en todos los estamentos de la sociedad y cuando hablamos de integración centroamericana pues debemos recordar que las relaciones de los países son llevadas a cabo por humanos.

Es muy fácil, pensar que para mejorar como sociedad las soluciones deben venir de aquellos que tienen poder, sin embargo, la historia relatada en el párrafo precedente tiene que servir de ejemplo que ningún país grande o pequeño podrá progresar si sus ciudadanos no se comprometen con un cambio mental, nunca más acertado recordar que la educación proviene del hogar, es a través de los ejemplos aprendidos en esa primera red social a la que pertenecemos llamada familia, como se forjan la forma en que nos relacionamos con las autoridades y en sociedad.

Un ejemplo de lo difícil que han sido históricamente los procesos de integración en la región es el Sistema de Interconexión Eléctrica Centroamericana, este vio la luz como un proyecto ambicioso que buscaba crear un mercado regional de electricidad que fuera competitivo basándose en los principios de gradualidad y reciprocidad.

Según datos de CEPAL (2014), el proyecto sobre el Sistema de Interconexión Eléctrica se empezó a discutir en 1987, en el momento de la aprobación se estableció la construcción de una línea de transmisión eléctrica de 300 megavatios con una longitud de 1.790 kilómetros y que conectara Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, cuando dicho proyecto cumplió 25 años todavía le faltaban 36 kilómetros de construcción; es decir, en promedio se avanzó a una efectividad de 71,6 kilómetros por año, 2 kilómetros por día, todo por esa enorme capacidad de darle prioridad a las diferencias y no a las semejanzas, darle prioridad a aquellas diversidades que no nos motivan a buscar el crecimiento de la región.

Cuando hablamos de plena integración económica, una de las razones que lo impiden son los comportamientos, costumbres y normativas propias de cada país, barreras que limitan los acuerdos entre vecinos. Sin embargo, la región puede dar un salto de calidad cuidando y fomentando las relaciones entre sus vecinos para lograr los objetivos comunes que nos unen que son muchos más valiosos que las diferencias que en ocasiones podrían separarnos.

Una de las formas para fortalecer esas relaciones es recordando la historia común que nos une desde la época de la conquista; recordando todas las tradiciones culturales que han permanecido a lo largo del siglo. No quiero

referirme con eso a eliminar las diferencias; es decir, la región no se va a unir eliminándolas; las diferencias hay que entenderlas, aceptarlas y abrazarlas. Lo que propongo es que estas diferencias no riñan entre los Estados ni entre los ciudadanos; debemos buscar que estas en lugar de ser una debilidad sean una fortaleza.

Desde un punto de vista más práctico, la región debe avanzar en la unificación de las normativas comerciales de forma tal que no haya discusiones que puedan poner en peligro las relaciones entre los países.

La región que viene es aquella con un enorme potencial para conseguir sus metas, es una región que lucha por la equidad, por el Estado de Derecho, por el respeto de los derechos, compuesta por países que sean capaces de lograr mayores y más sustanciosos acuerdos que lleven a la integración económica y la mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

Basta con imaginar la fluidez que tendrían las fronteras en una región tan pequeña para el tránsito de personas y mercancías, si estas siguieran parámetros estandarizados.

Entonces, a grandes rasgos lo que propongo es una plena integración económica entre los países de la región para lograr la gran nación centroamericana. Recordemos que conceptualmente hablando nación es un grupo de humanos que tienen una historia, idioma, cultura común y que dicha identidad no tiene que ver con las razones jurídicas o políticas que establecen los límites dentro de una jurisdicción.

Si logramos que los ciudadanos de los países funden sus relaciones día a día, basados en un respeto pleno al Estado de Derecho en todo lo que comprenden a los derechos y obligaciones, incluyendo la aceptación de las sanciones cuando hay una falta, lograremos que esto se extrapole en todos los círculos y a su vez lograremos que todos los países centroamericanos se unan por todo aquello que tienen en común, sobre todo ese deseo de salir adelante.

La región que viene es aquella con países que tienen una historia y pasado común, en donde la verdadera prioridad son las personas, porque lo cierto es que es imposible desligarse de esas raíces culturales que deben evolucionar y ser prioridad tal y como ha sucedido en otras regiones del mundo. Cuando logremos desterrar el egoísmo en las estructuras sociales básicas, el cambio se irá reflejando en todos los niveles de la sociedad y cuando esto se logre cada país estará listo para ser parte de la gran nación centroamericana.

La integración económica es el primer paso, pero no el único; es necesario avanzar en varios aspectos de manera simultánea. En conclusión, necesitamos que dentro de nuestras fronteras se le dé de prioridad a la educación, a los valores cívicos, a la formación basada en los derechos humanos, esto llevará a

un avance escalonado iniciando por las estructuras más básicas de la sociedad, pero reflejándose en todos los comportamientos personales e institucionales, en ese momento nuestra región podrá dar un salto cualitativo al futuro que permitirá a su vez que aquellas relaciones maltrechas entre vecinos obtengan un nuevo estatus de importancia.

Probablemente, algunos creerán que no tiene nada que ver la integración económica con la formación en valores y derechos humanos y esto no es correcto. La Asamblea General de Naciones Unidas ha establecido que la persona humana es el centro del desarrollo (económico y medible de forma objetiva) de las naciones y que todas las decisiones políticas deben tomarse teniendo a los ciudadanos como participante y beneficiario del desarrollo.

Esa es la región que viene, es aquella en la que dejamos de hablar de varios países y contemplamos el nacimiento y evolución de la gran nación centroamericana, llena de oportunidades, de respeto siempre de los derechos, pero también de las obligaciones ciudadanas, porque será en ese momento en que dejaremos atrás el egoísmo y estaremos listos para buscar el futuro, que podrá ser cualquiera, pero si estamos juntos siempre será el mejor.

---

## Referencias:

CEPAL. (2014). *Integración regional hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. <https://repositorio.cepal.org>

Secretario de Naciones Unidas. (s. f.). *S/2004/616 - S - S/2004/616 -Desktop*. UNDOCS. Recuperado 10 de noviembre de 2020, de <https://undocs.org/es/S/2004/616>

SICA. (s. f.). *Razones para integrarnos*. SICA Portal. Recuperado 15 de noviembre de 2020, de <https://www.sica.int/integracion/razones>

Team, C. (2015). *Centroamérica, un destino único para los amantes de la biodiversidad*. Chiloé, Una experiencia Ultratrail. <https://blogs.eitb.eus/viajesculturas/2015/12/31/centroamerica-un-destino-unico-para-los-amantes-de-la-biodiversidad/>